CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EN CONTRATO SUMINISTRO

La E.S.E GUAPI requiere contratar el suministro “de víveres e insumos para la preparación de alimentos destinados a los pacientes presentes en el área de hospitalización, de acuerdo a los precios cotizados y autorizados por la E.S.E GUAPI”.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1) del artículo 26 del acuerdo 011 del 2021, estos insumos se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La E.S.E GUAPI no cuenta con un proveedor idóneo que cuente con los insumos y los equipos suficientes, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, de acuerdo a la constancia expedida por le Profesional Universitario Administrativo de la E.S.E GUAPI.

Una vez analizada la propuesta, hoja de vida y demás documentos del señor “JOSE ALFONSO ASPRILLA ASPRILLA”, identificado con CC: 14.478.475, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo Contrato sindical de prestación de servicios con el señor JOSE ALFONSO ASPRILLA ASPRILLA

Dado en Guapi, Cauca el día 9 del mes de agosto de 2026

Atentamente.

RAQUEL HORTENCIA GRUESO OBREGON
GERENTE E.S.E GUAPI